

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. N. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

Valencia Sábado 26 de Octubre de 1912

Año XXIV.—Núm. 15510

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LA LINEA  
los reclamos para la primera plana.  
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA  
en la 2.ª y 3.ª plana.  
45 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA  
en la 4.ª plana.  
Resúmenes y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Oficinas: Mifana, 7 y 1

## Don José Sinisterra Font

### DEL COMERCIO

ha fallecido hoy á las doce de la mañana  
A LOS 63 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada esposa doña Filomena Montesinos Palau, hijos, hijos políticos, nietos, madre política, hermana, hermanos políticos y demás familia, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará mañana, á las diez, desde la casa mortuoria, Libertad, 149 (Cabañal), al Cementerio de dicho poblado.

Todas las misas que se celebrarán mañana en la iglesia de la Virgen del Rosario, serán en sufragio del alma del finado.

El duelo se despedirá en la iglesia de los Angeles.

## Ejercicios Espirituales para Caballeros

En la Casa de la Purísima (Alacuzás)

Desde el día 30 de Octubre por la noche al 5 de Noviembre por la mañana.

Los señores que deseen practicar los Ejercicios espirituales, deben avisar con dos ó tres días de anticipación, en la portería de la Casa Profesa (Cabreros, 4) ó en la Casa Social de la Congregación (Calle de Libereros, núm. 2, 1.º)

Se levanta de Torre, que parte cada diez minutos de la calle de Guillem de Castro, cerca de las Torres de Cuarte, deja en la misma Casa de la Purísima.

## Aviso á los cazadores

El domingo próximo día 27 del actual y hora de las nueve y treinta minutos, tendrá lugar en el Salón Escuelas de este Santo Hospital, la venta en subasta pública de las repizas para las tiradas de aves acuáticas.

El plazo para verificar las tiradas será hasta el día 30 de enero próximo. Terreno vedado que en años anteriores.

Valencia 24 octubre 1912.—El Alcalde, Francisco B. ...

## La guerra en los Balcanes

### Extendió Kirklisse

La toma de la plaza de Kirklisse por los búlgaros se ha confirmado.

En las once de la mañana cuando abandonaron los turcos sus posiciones de Kirklisse, replegándose sobre Bana-Rhit y dejando abandonada una batería á tiro rápido y 16 carros de municiones y víveres.

En Sofía, la capital de Bulgaria, al conocerse la noticia de la toma de Kirklisse, una multitud enorme de manifestantes, llevando banderas de las naciones aliadas, se formó espontáneamente, aclamando á las legaciones de Grecia, Servia, Rusia é Inglaterra.

Después se apostó frente al Palacio Real y al Cuartel militar. La multitud lanzaba cánticos triunfantes y cantaba el himno nacional. Habiendo los manifestantes encontrado en el camino á Panas, representante de Grecia, lo llevaron en triunfo.

Las campanas de las iglesias fueron echadas al vuelo. La ciudad está engalanada. Se celebrarán en todo el reino oficios de sufragio en sufragio del alma de los soldados búlgaros muertos, y al mismo tiempo se celebrarán funciones religiosas en acción de gracias por el éxito de las armas aliadas.

### Detalles de la victoria

El ministro de la Guerra búlgaro ha hecho las siguientes manifestaciones:

Kirklisse cae á los búlgaros la llave de Andriópolis.

En la plaza recogieron los búlgaros 118 cañones y muchas tiendas de campaña, gran efecto, y el ardor de nuestras tropas rayaba en la temeridad.

El número de turcos prisioneros es menor del que se dijo en un principio, porque la mayor parte de la guarnición se replegó.

Ello mandó de los turcos confiesa que el éxito de la ofensiva búlgara le ha sido inesperado por completo.

Los turcos se resistieron heroicamente, como comprueba el gran número de bajas sufridas.

### Victoria Tarabosch

Los montenegrinos se han apoderado de varias posiciones importantes, como Tarabosch, entre otras, las de Koplik y Bijeli. La tribu de Postrić ha declarado que observará una actitud neutral.

Según rumores, los turcos están dispuestos á negociar el asunto de la rendición de Tarabosch y los montenegrinos les convalidan una retirada honrosa si disponen de armas.

Los montenegrinos han conquistado la plaza de Kranja, importante posición para la artillería. Actualmente transportan cañones, municiones y víveres de Podgorica.

### Victoria de Skutari

Las tropas montenegrinas han tomado por asalto la plaza de Skutari, después del fuego por la parte Norte de la plaza, el príncipe heredero Danilo envió á los montenegrinos pidiendo la rendición de la plaza, y al recibir la negativa, ordenó el ataque general á la infantería, que se adelantó, sufriendo un horroroso sacrificio á la artillería turca. Los proyectiles de la artillería turca. Los proyectiles de la artillería turca.

La noticia de la toma de Skutari ha producido gran alegría en Montenegro.

El número de turcos muertos es de 40.000, se retiró á poco. La mayor parte de las bajas fueron ocasionadas por la artillería.

## Más victorias de los aliados

Berlin.—El periódico *Berliner Tageblatt* ha recibido noticias de la región donde pelean los griegos, asegurando que la situación de los turcos es desesperada. El ejército que manda el Príncipe heredero de Grecia espera entrar en Salónica dentro de una semana.

Viena.—Los búlgaros vadearon el río Arda y se apoderaron de las primeras defensas de Nasach, cercano á Andrinópolis por el Sur. Dos batallones turcos intentaron una salida, pero fueron rechazados por los búlgaros, que tomaron al enemigo tres cañones é hicieron muchos prisioneros.

Telegrafía de Sofía que hubo un encuentro en Jarsch, entre búlgaros y turcos. Estos últimos, en número de 8.000, fueron derrotados y se replegaron hacia el río Maritza, ahogándose la mayoría de ellos.

## La cuestión del Rif

### El convenio hispano francés

La firma del protocolo total se aproxima rápidamente.

Los puntos esenciales serán, según nuestras noticias, los siguientes:

Para la zona española se creará un califato en la capital, que será Tetán. Allí habitará el residente general. Las atribuciones serán idénticas á las del residente francés.

Concedese á España el importe del 12 por 100 de los ingresos por el impuesto de Tabacos y sobre los productos de los puertos de Larache y Tetán.

Para la construcción del ferrocarril de Tánger á Fez se constituya una sociedad hispano-francesa. Concedese á España una participación del 40 por 100, reservándose Francia el 60 por 100. Un 80 por 100 del mismo podrá ser atribuido á otras naciones, descontándose proporcionalmente á su cuantía total de los capitales franceses y españoles.

España y Francia llegarán á un acuerdo posterior que regularice las funciones de la policía en las fronteras.

Las instrucciones del califato marroquí serán puramente administrativas.

La cuestión de los franciscanos se resolverá en el sentido de que sean españoles los residentes en nuestra zona.

España satisfará á Francia, en concepto de anticipo por el derecho de tránsito de mercancías destinadas á la zona francesa, la suma de 500.000 francos.

Otorgase á España el derecho de opción á tomar parte en el empréstito marroquí exigido para la reorganización de los servicios del imperio y para satisfacer los gastos sucesivos para los tabores de policía.

Finalmente, en el convenio se consigna el compromiso que adquieren los firmantes de someter al Tribunal de la Haya, cualquier diferencia que surja acerca de la aplicación de las cláusulas convenidas en el pacto.

Esta es la esencia del convenio. Otras cuestiones quedan diferidas para ser resueltas en acuerdos parciales, que se incorporarán en su día al protocolo general.

## El orfeón de Ripoll

### EN VALENCIA

A las siete de la tarde estuvo el orfeón de Ripoll en el Gobierno civil, donde obsequiaron al Sr. López García con selectas composiciones.

El señor Gobernador obsequió á los orfeonistas con pastas y Champagne y les entregó 50 pesetas.

Del Temple marcharon al domicilio del Sr. Banquells, donde ejecutaron con gran gusto y perfección varios coros de Clavé.

La distinguida señora del Sr. Banquells hizo los honores á los visitantes, y tuvo el rasgo de hacer entrega de una cantidad al orfeón para el Montepío que tiene establecido.

Esta noche á las 9'30, el orfeón El Micalet dará un té á sus colegas de Ripoll y Sardaña, celebrándose un concierto por ambas entidades.

A esta fiesta están invitados los señores de Banquells.

La Sociedad coral El Micalet celebrará mañana, á las nueve de la noche, una función teatral en honor del orfeón El Vallés, de Ripoll, y Sardaña, representándose la ópera: *La vida alegre*.

Los señores socios pueden pasar por secretaría á recoger sus pases correspondientes.

## Las tiradas de Cullera

Arrecrian en su campaña quienes se oponen á la celebración de tiradas de aves acuáticas en el lago artificial de Cullera, y como no tienen argumentos sólidos y razones de peso para fundamentar su actitud, pasan por alto los que nosotros exponemos y apelan á procedimientos de todo punto inadmisible, personalizando en términos indecentes la cuestión.

## El Mercantil y El Pueblo desvirtúan los hechos, los tergiversan á su placer, y llevados de un inconcebible apasionamiento, dan tajos y mandobles y hablan fuerte para ocultar con sus alharacas la sinrazón de su actitud.

Por eso omiten, al hablar hoy de este asunto, contestar al argumento irrefutable aducido ayer por nosotros referente al compromiso que adquirieron todos los propietarios de tierras arrosales de que se construyan caminos en dichas partidas con el producto de las tiradas, y entre tanto la red de caminos no esté concluida, no pueden oponerse á la celebración de las tiradas.

¿Está evidenciada la sinrazón de los protestantes y de sus amparadores? Sin duda alguna, pero cuando la pasión ciega, se oscurece la inteligencia, más clara y no hay forma de convencer á los obcecados.

No hemos de contestar á las insensateces que se han escrito por los que se oponen á las tiradas, con el propósito de hostilizar á personas dignas de los mayores respetos. Las personas imparciales de Cullera y de Valencia tienen formado ya juicio perfecto acerca del particular y saben á qué atenerse en lo que respecta á las distrietas que se dirigen á personas respetables.

Y nada más por ahora, en lo concerniente á este aspecto personal del asunto.

Inocente y cándida por todo extremo es la contestación que dá hoy *El Mercantil* respecto á su ninguna autoridad para hablar del derecho de propiedad. Quien como el colega, hizo campañas de tal violencia contra los ricos que no se suscribieron al empréstito para ensanchar las calles de San Vicente y de las Barcas, empréstito que sirvió para adquirir en primer término los edificios de los Sres. Settler y Fellu, no pueden hablar del derecho de propiedad ni de otras cosas.

¿Qué hubiera dicho *El Mercantil* si los propietarios y hacendados de referencia hubiesen dicho: «Damos nuestro dinero con la condición de que dimita la Alcaldía el Sr. Reig?»

Ridículo, inocente y cándido y más aún eso de la diferencia inmedible. ¡Adiós demócrata!

Hay en Madrid una comisión de protestantes contra las tiradas. De esta comisión forma parte D. Emilio Adam, que no posee en todo el coto ni un palmo de terreno.

La mayoría del vecindario de Cullera quiere que haya tiradas, pues está convencida de los grandes beneficios que á la población reportan.

Hay tela cortada para rato y ofrecemos publicar, cuando lo estimemos oportuno, el por qué de la oposición de ciertos elementos á las tiradas y los motivos que tienen para trasgredir con ellas, con la condición de que dimita la alcaldía el Sr. Brú.

## Noticias militares

### Gratificación

Se concede la de efectividad al primer teniente de la escala de reserva de infantería D. Francisco Montoya, al capitán primero D. Hipólito Fernández y al primer teniente de la Guardia civil D. Pablo Iglesias.

### Revista anual

### Reservistas de artillería

Dispuesto por la nueva ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército aprobada por real orden de 27 de febrero de 1912, que la revista anual reglamentaria que deben pasar todos los individuos sujetos al servicio militar, tenga lugar, á partir de este año, en los meses de noviembre y diciembre, se recuerda á los reservistas de artillería residentes en esta capital y poblados anejos, se presenten en las oficinas del sexto depósito de reserva del arma, sito en el Parque de Artillería de esta plaza, á pasar dicha revista, lo cual podrán hacer todos los días (incluso los festivos), de nueve á trece, y provistos del pase correspondiente para anotar en el mismo el acto de la revista.

Todos los individuos pertenecientes al arma de Artillería, cualquiera que sea su situación militar, que residan en esta capital y poblados anejos y no pertenezcan á cuerpos de los que guarden esta plaza, deberán presentarse igualmente á pasar la revista ante el jefe del sexto depósito de reserva y ante las autoridades competentes, los que residan en los demás pueblos de la región.

Con arreglo á lo prevenido en el art. 316 de la citada ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, los individuos que dejen de pasar la revista anual, viajar ó cambien de residencia sin el debido consentimiento, serán castigados con una multa de 25 á 500 pesetas en la primera falta, de 50 á 500 en la segunda y de 100 á 1.000 en los demás casos, sufriendo la prisión subsidiaria que correspondiera si resultasen insolventes.

### El general Font de Mora

El teléfono nos anunció ayer tarde á última hora, cuando ya no quedaba tiempo más que para preparar la entrada en máquina de la edición de la capital, el ascenso á general de brigada de nuestro paisano el coronel de caballería D. Pedro Font de Mora y Jáuregui, que hasta hace muy poco tiempo ha venido mandando el regimiento de caballería de Alcántara.

El Sr. Font de Mora nació el 7 de setiembre de 1851 é ingresó en el Ejército el 8 de setiembre de 1869.

Su hoja de servicios como oficial es brillantísima y no hay por qué dudarlo. En la pasada guerra civil se portó como bueno, mereciendo honrosas distinciones.

Ascendió á coronel por antigüedad en 1906, y al frente de su regimiento de Alcántara, cuyo mando obtuvo poco después, marchó á Melilla, tomando parte en las operaciones con general aplauso.

En Melilla contrajo grave enfermedad y hubo de regresar á Valencia con objeto de reponerse.

El Sr. Font de Mora ha representado varias veces el distrito de Vinaros como diputado á Cortes, hallándose afiliado al partido liberal.

En Valencia y en Castellón, donde posee cuantiosos bienes, es muy estimado el Sr. Font de Mora.

## Aquí y allí se rinde tributo á su caballería, cultura y afabilidad.

Reciba nuestra cariñosa enhorabuena el nuevo general de brigada.

### Retiro

Le ha sido concedido al capitán de Carabineros D. José Díez Domínguez.

### Vuelta al servicio

La ha obtenido el comandante de la Guardia civil D. José Castillo, que se hallaba de reemplazo por enfermo.

### Zona de reclutamiento y reserva de Valencia

Los individuos pertenecientes á las Casas de Recluta, batallones de segunda reserva y Depósito de esta Zona que tengan su residencia oficial en esta plaza, se presentarán á pasar la revista anual en dichas dependencias en los meses de noviembre y diciembre, de diez á doce de la mañana.

Los que tengan su residencia fuera de la capital, la pasarán ante el jefe de la zona, sino hubiere, al comandante militar, y á falta de éste, al jefe del destacamento ó al jefe de la Guardia civil, en el turno que queda indicado.

Con arreglo al art. 316 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo de 27 de febrero de 1912, los individuos que dejen de pasar la citada revista anual, serán castigados con una multa de 25 á 250 pesetas en la primera falta, de 50 á 500 en la segunda, y de 100 á 1.000 en los demás casos, debiendo sufrir la prisión subsidiaria correspondiente al resultar insolventes.

### Servicio de la plaza para mañana

Jefe de guardia, capitán D. José Marín; parada, cuerpos de la guarnición; jefe de día, comandante de Guadalajara D. Silvestro Martínez; insigniaría, otro de Orumba D. Dámaso Jesús Ibáñez; presidente de la junta de provisiones, teniente coronel de Victoria Eugenia D. Juan Palau Boix; visita de hospital, primer capitán de Guadalajara; reconocimiento de provisiones, tercer capitán del 11.º montado; vigilancia especial, dos sargentos del 11.º montado; escoltas y ordenanzas, Victoria Eugenia.

## Invitación

En unión del cónsul del imperio alemán D. Máximo Bach, el Alcalde accidental señor Banquells ha marchado hoy de su despacho muy temprano con objeto de invitar á las autoridades al té que el Ayuntamiento dará mañana por la tarde á la oficialidad y guardias marinas del buque-escuela *Hertha*.

El director de la Banda Municipal, señor Ayllón, ha dispuesto un selecto programa, en el que figuran obras alemanas y españolas, que darán á conocer el estado brillantísimo de la Banda, bajo la dirección de tan inteligente director.

Hechas las invitaciones, á causa de marchar el buque el lunes, ha sido suspendido el té.

El comandante del buque no por ello ha dejado de agradecer tal atención, y así lo ha manifestado al Sr. Banquells, prometiendo hacer presente á su Gobierno la deferencia que con ellos se tenía, y reiterando su agradecimiento por el obsequio del Ayuntamiento.

### Bando

La Alcaldía ha publicado el bando de costumbre para el mayor orden en la plaza visita al Cementerio el día de Todos Santos.

## La plaza de Toros

En el salón de Sesiones de la Diputación provincial se ha celebrado al medio día de hoy la subasta de arriendo, por tres años forzoso y tres voluntarios, de la plaza de Toros.

Ha presidido D. Salvador Zaragoza, vicepresidente interino de la Comisión provincial, interviniendo el diputado D. Vicente R. Martínez.

Ha levantado acta el notario de este Colegio D. Mariano Aznar.

La apertura de los pliegos ha dado el siguiente resultado:

D. Alfredo Rodríguez ha ofrecido pesetas 125.125 25 anuales, D. Fernando Marino 105.600, D. José Marco 125.555, D. Manuel Sancho 125.101, D. Vicente Lis 133.333, don José Güer 110.225, D. Carlos Gasch 126.850'99, D. Fernando Marino 115.000'26, D. Salvador Alcáiz 120.071 y D. Arturo Marzal 120.021.

Le ha sido adjudicado, provisionalmente como mejor postor, á D. Vicente Lis.

Este señor es hijo del exdiputado provincial conservador, por el distrito de Liria, del mismo apellido.

## Información municipal

### Telegrama importante

Ayer recibió el Alcalde accidental señor Banquells un telegrama del Sr. Ibáñez Sánchez, en que le daba cuenta de haber dado principio los trabajos de Turismo y le comunicaba la siguiente noticia:

«Hemos visitado al Sr. Barroso, quien nos confirmó que se ha incluido en el presupuesto el crédito necesario para el aumento de carteros en esta ciudad, y que el número será de 25.

También hemos visitado al ministro de Hacienda, á quien hemos hablado de los asuntos que el Ayuntamiento tiene pendientes, ofreciéndose de modo incondicional para la inmediata y favorable solución de todos ellos, incluso los que se refieren al cobro de créditos de la comisión de Ensancho y otros.

Uno y otro ministro han mostrado gran afecto á Valencia, haciendo vivas protestas de sus deseos de servir sus intereses.»

El Sr. Banquells ha telegrafado hoy al Sr. Ibáñez Payés y al ministro de la Gobernación pidiendo que el aumento de carteros sea en número de 50, y no de 25 que no bastan para establecer los dos nuevos turnos y por lo tanto sería una reforma estéril.

A consecuencia de esta cuestión, el Alcalde accidental Sr. Banquells ha dirigido telegramas interesando la solución favorable del asunto al presidente del Consejo de ministros, ministros de la Gobernación, Hacienda y director de Comunicaciones.

## La Sociedad de Valencia

La benemérita de licenciados del Ejército y Armada de esta ciudad, desean propagar la unión entre el elemento de la clase por cuantos medios le sea posible y ponerse en contacto con el resto de los licenciados absolutos de toda la provincia y defender en cuanto sea factible nuestros derechos, consensados en la ley de 10 de julio de 1885, en cuyos comprenden á cuantos sirvieron en las filas del Ejército y de la Armada; facilitar instrucciones y medios á quien los ignore para llevar á la práctica esta defensa, evitar gastos inútiles á estos licenciados al pretender un destino civil, que por ignorar la forma de confeccionar sus documentos y trámites que deben seguir, muchos quedan fuera de concurso, lo que sucede con lamentable frecuencia, y hasta se dá el caso de quedar desierto el mismo destino que aquellos solicitan, creyéndose los aspirantes que es por efecto de manejos políticos, cuando por el contrario y con arrogancia podemos decir que la sección de destinos civiles del ministerio de la Guerra es inviolable, ajustándose en un todo al exacto cumplimiento de la ley.

El art. 45 del reglamento para la práctica de la citada ley autoriza á todo licenciado absoluto para denunciar por medio de instancia al Excmo. señor ministro de la Guerra los destinos que aquel conozca estar cubiertos sin sujeción á la precitada ley, extremo que también desconocen muchos licenciados, que aunque no ignoran que tienen derecho por haber servido á la patria á ocupar un destino, desconocen en cambio la necesaria práctica para hacer uso de este derecho, teniendo por lo tanto que resignarse con su suerte y dejar comer á los privilegiados el pan que ellos han conseguido con las privaciones que lleva consigo el servicio militar, tanto en guarnición como en campaña.

Esta Sociedad, animada siempre en sus buenos deseos de servir de guía á sus compañeros, ha nombrado una comisión del seno de la misma, á la que podrán dirigirse cuantos licenciados absolutos deseen obtener destino civil ó denunciar los que ellos conocen estar desempeñados por individuos que no tengan derecho y sin haber mediado para obtenerlo la propuesta del ministerio de la Guerra.

Esta comisión les facilitará cuantos datos necesitan gratuitamente, y si únicamente es indispensable que antes se den de alta en la Sociedad, pagando una cuota de cincuenta céntimos mensual, con la que tendrán además derecho á un periódico de la clase, que recibirán en su propio domicilio desde el momento en que se asocien, en el que se anuncian las vacantes de destinos mensuales, con trabajo de colaboración suficiente para ilustrarnos y conducirnos á hacer respetar nuestros legítimos derechos.

El día 3 de noviembre próximo celebrará esta Sociedad su reunión general ordinaria en su domicilio social, calle de En Sana, 11, 1.º, 2.º, á las once y media de su mañana, rogando la puntual asistencia á los ya asociados, por tenerse que tratar en dicho acto asuntos de relativa importancia para la clase.

A cuyo acto podrán asistir cuantos licenciados absolutos deseen ingresar en la Sociedad.

Urbano Bielsa.

## En los talleres de modas

de Carmen Casajúana se venden abrigos á 20 pesetas y trajes ingleses á 40 pesetas, confeccionados á medida.

Paz, 16, principal.

## Escopotas marca JABALI

Armas extranjeras y municiones de todas clases. Artículos de viaje y para todos los sports. GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

EDUARDO SCHILLING, S. en C.—PAZ, 13

## En los talleres de modas

de Carmen Casajúana se venden abrigos á 20 pesetas y trajes ingleses á 40 pesetas, confeccionados á medida.

Paz, 16, principal.

## Escopotas marca JABALI

Armas extranjeras y municiones de todas clases. Artículos de viaje y para todos los sports. GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

EDUARDO SCHILLING, S. en C.—PAZ, 13

## En los talleres de modas

de Carmen Casajúana se venden abrigos á 20 pesetas y trajes ingleses á 40 pesetas, confeccionados á medida.

Paz, 16, principal.

## Escopotas marca JABALI

Armas extranjeras y municiones de todas clases. Artículos de viaje y para todos los sports. GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

EDUARDO SCHILLING, S. en C.—PAZ, 13

Noticias locales

Nuestro amado Prelado salió esta mañana de Benignán con objeto de girar la Visita Pastoral a Guadasequi. Esta noche regresará a Benignán, donde permanecerá...

El «Panteón del olvido» con sus lápidas, información extensísima de todos los asuntos de actualidad, comentarios graciosos, caricaturas muy bien trazadas y el primer vale para el regalo de un rosal a todos los compradores...

LIQUIDACIÓN VERDAD, BORDADOS A LA MITAD DE SU PRECIO

Almacén de paquetería, mercería y novedades.—Calle de la Sangre, núm. 7. Puntillas, galones y entredoses bordados en metal y seda y demás artículos para adornos de vestidos...

El conocido comerciante D. José Sinisterra Font ha fallecido hoy conforado con los auxilios de nuestra Religión. Trabajador infatigable, leal y caritativo, supo el finado inspirar su conducta en la honradez y formalidad y su firma era respetada y atendida en el comercio...

«La Soledad» 20, Avellanas, 20.—Teléfono 649. Empresa fúnebre Servicio a domicilio.

CENTRO JUDICIAL Cobro de créditos.—Asuntos judiciales.—Administración de fincas.—Hipotecas. Despacho: Santa Clara, A, principal Valencia.

Avisos judiciales EDICTO En virtud de providencia acordada ante mí por el señor juez de primera instancia del distrito del Mercado de esta capital, en los autos ejecutivos promovidos por el procurador don Francisco Bernat...

Un edificio, situado en esta ciudad, calle de San Julián, número veintinueve y treinta y uno, manzana ciento tres, lindante por la derecha con casa de don Ramón Hernández...

Valencia veintinueve de octubre de mil novecientos doce.—Francisco Pomares. DIABETICOS ¿Queréis la salud? Usad los acreditados productos alimenticios de GLUTEN «Quer».

Pérdida Se ruega a la persona que se haya encontrado un bolso de plata de señora que contenía un rosario del mismo metal, que se extravío en...

MUÑECAS Trajes... Tostados... Pelucas; Eso quedaba del muñeco amado, y la mamá que a su hija bien educada, con azotes la había amenazado.

Traspaso Por ausentarse su dueño se traspasa importante y acreditada casa de viajeros, la mejor de Valencia, emplazada en edificio moderno...

Trinquete de Pelayo Mañana a las tres y media gran partido a rebote cuerdas, a 90 tantos, decañón, Churruet y Obispo de Liria, contra Robellet de Denia y Obispo de Sueca.

LA SEÑORA Doña Encarnación Basterrechea y Contell de Navarro Su desconsolado viudo, madre y hermanos ruegan a sus amigos la asistencia a la guño de dichos actos religiosos.

Licores Marzal Elaboración puramente basada en azúcares de primera, flores, frutas y hierbas. Despachos: Derechos, 5, Tupizaamba, frente a la tienda de las Ollas, y San Juan, núm. 194.

SIDRA CHAMPAGNE EL GAITER Representante: D. Ramón Casanova Boix, Ruzafa, 72.—Teléfono 770.

Dos millones de corsés Antes de encargarse las señoras vestidoras deben visitar al CORSEUR PARIS. Sin un buen corsé de seda la modista no puede hacer corsés...

NERVIOS La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, migrañas, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, náuseas, dolores neurálgicos, pérdidas de memoria y demás afecciones nerviosas, se curan siempre tomando el acreditado NERVIN BERTRAN...

Sección de espectáculos Funciones para hoy TEATRO DE LA PRINCESA.—Por la noche a las 9: Los Reyes ante la Inquisición.

Funciones para mañana TEATRO DE LA PRINCESA.—Por la tarde a las 3: Los Reyes ante la Inquisición.

TESTAMENTARIA DE Doña Beatriz Tortosa Perales, Viuda de Lozano Con arreglo a la cláusula 19 del testamento de dicha señora, sus Alcauces anuncian la adjudicación de 15 casas para pobres...

Farmacéutico Se ofrece colocación para un Licenciado en Farmacia, que tenga alguna práctica. Dirigirse de ocho a diez de la mañana, a la calle del Torno de San Cristóbal, 7, tercero, derecha.

Sección religiosa SANTOS DE MAÑANA.—San Luis Bertrán, San Vicente y compañeros mártires. Misas y oficio de San Luis, con rito doble de primera clase y color blanco.

Avisos de Corporaciones Hecha la clasificación del Gremio de Agrovivos al por menor, se convoca para el día 27 del corriente, en el local del Ateneo Mercantil...

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 27 de noviembre de 1912, a las once, se verifique el sorteo de las 1.293 Obligaciones...

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

Sucesos

Ladrón desgraciado.—Esta mañana, a las nueve, un sujeto de unos 35 años de edad, vestido con chaqueta y pantalón de color azul, ha intentado cortar el cable conductor de energía eléctrica, en el cauce del río, junto a Mislata, recibiendo una descarga, que le ha producido la muerte instantánea, quedando tendido en el fondo del Turia.

Algunos transeúntes que han visto el cadáver han puesto el hecho en conocimiento de los agentes de la autoridad y éstos en el del juzgado de guardia.

Acto seguido el juez D. José Beltrán, el secretario D. Juan García y el médico forense D. Rafael Ferrer, se han trasladado al lugar del suceso, instruyendo las correspondientes diligencias sumariales.

Junto al cadáver había una sierra y una lima.

Registrado el interfecto, se le ha encontrado un silbato sujeto con una cademilla de latón, una petaca, un lápiz, 40 céntimos de un sacro con 8 u 10 kilos de cable robado. Tenía las manos carbonizadas.

El cadáver ha sido trasladado al depósito judicial.

A la hora en que este escribimos no ha sido identificado.

Multas.—El señor Gobernador ha impuesto dos multas de 10 pesetas a Francisco Tello Feo y Teresa Samper Soler, por estacionado.

Hurto.—Un sujeto llamado Rafael Santamaría Espósito, vecino de nuestra ciudad, ha hurtado en Sagunto varias sábanas que estaban tendidas a la puerta de una casa.

Atentado.—Un labriego llamado Miguel Navarro Hurtado, de 37 años, ha desatado una cascara de conducción de agua de una finca que en Buñol posee D. Federico Carreras.

La Guardia civil lo ha detenido.

Hobo.—En el huerto de D. Salvador Pere-Pere, sito en el partido de Vilella, de Alcira, han entrado ladrones, robando 42 pesetas.

La benemérita ha espartado a un tal Vicente García Balaguer, que se ha confesado autor de varios robos, entre ellos uno de 20 pesetas en el huerto de Cañet.

Denuncias.—La Guardia civil de Chetuz y Buzafá ha denunciado a varios cazadores por carecer de licencia, recogiendo las armas.

Teatros y artistas

PRINCIPAL.—Ha llegado a Valencia e representante de la compañía Guerrero-Mendoza, D. Rafael de Santa Ana, con objeto de ultimar los detalles del debut en este teatro de tan notable compañía.

Hoy han quedado fijadas las listas de la compañía, y el próximo lunes se abrirá el abono. El debut será el próximo día 2 de noviembre.

El precio del abono para 10 funciones, incluidos los impuestos, es el siguiente: Palcos plateas y principales, proscenios e interiores, 250 pesetas; Palcos plateas cubillos, 125/50; palcos de segundo piso y proscenios e interiores, 187/50; butacas de patio y delanteras de segundo piso, con entrada, 50; butacas de segundo piso y delanteras de tercero, con entrada, 37/50; butacas de piso tercero y delanteras anteriores de cuarto, con idem, 31/25; banquetas de teatro de piso tercero y delanteras de cuarto, con idem, 25.

PRINCIPAL.—Leemos en nuestro colega Mercantil: Nuestro querido compañero en la prensa Sr. Ruvira ha presentado a la empresa del teatro de la Princesa un juguete cómico que titula La cañada del alcalde.

La obra ha sido admitida y se estrenará en breve.

Las noticias son excelentes, cosa que no nos sorprende, tratándose del amigo Ruvira, y es de esperar que La cañada del alcalde será del agrado del público.

Nuestras noticias respecto a la bondad de la obra del compañero Ruvira coinciden con las del colega.

RUZAFÁ.—Las funciones celebradas ayer tarde y noche en este coliseo víronse concurridísimas, representándose la zarzuela Antia la Riqueza y Soldaditos de plomo, que cada vez son más aplaudidas, así como una interperete.

APOLU.—Decididamente la empresa de este teatro responde a las exigencias del público, y de ahí los éxitos que se cuentan por funciones.

Apoche varió el programa, dando entrada a la linda opereta Lystrata, y a pesar de tener que luchar Pepe Angeles con el recuerdo de otras interpretaciones, venció en toda la línea, dando una versión originalísima al papel de Temístocles, el general invicto.

Elas estuvieron inimitables; así lo demostraron los aplausos que obtuvieron las señoritas Bonastre, García Haro, Peña y Gargallo. El barítono Cortés fué ovacionado.

Seguramente Lystrata figurará muchas noches en el cartel.

TRIBUNALES

Varios juicios.—Bajo la presidencia de D. Salvador Aguilar se ha constituido hoy el tribunal de la sección segunda, desahucando tres causas incoadas contra Joaquín Alvarez Martínez, por lesiones graves, Federico Cortés Pérez, sobre lesiones, y Jesús Sánchez Soler, por resistencia defendido a los procesados D. Carlos Teste...

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En la iglesia de Santa Catalina Mártir, a las seis, rosario matutino, letanía, Salve, himno, plática y misa de Comunión.

En la Metropolitana Basílica, a las nueve y media, misa solemne en honor del esclarecido hijo de esta ciudad San Luis Bertrán, con música y sermón panegírico.

En la parroquia de San Esteban, a las siete y media, misa de Comunión en la capilla donde se venera el cuerpo incorrupto de nuestro paisano San Luis Bertrán, y a las diez, la solemne con orquesta y sermón por el Dr. D. Luis Quixal. Por la tarde, ejercicio solemne del último día del novenario, con exposición, sermón por el mencionado Dr. Quixal, reserva solemne con bendición, terminando con los gozos del Santo en su capilla.

En la Colegiata de San Bartolomé, la Asociación de Hijas de María y Teresa de Jesús celebrarán, a las siete, misa de Comunión en el altar de la Asociación, y a las diez y media, la solemne a orquesta y sermón panegírico por el Dr. D. Elías Olmos, canónigo archivero de esta Metropolitana. Por la tarde, a las cuatro y media, coramilla con música, sermón por D. Francisco Porta, reserva con bendición, procesión claustral con la imagen de la Santa y plegaria de despedida por las asociadas.

En el Calvario Público, a las cuatro y media de la tarde, rosario y Vía-Crucis.

En Santa Cruz, a las seis, misa rezada y primera parte del rosario, y a las doce, misa con exposición y rezo de la segunda parte. Por la tarde, a las cuatro, ejercicio con exposición, meditación, sermón por D. José Pascual, tercera parte del rosario y reserva.

En Santa Mónica, a las siete y media, misa y Comunión por la V. O. T. Capuchinos de San Francisco de Asís, y a las diez, será la fiesta con música y sermón. Por la tarde, a las cuatro, ejercicio último del quinario, con exposición, trisagio, meditaciones, cantos, sermón por un P. Capuchino, reserva, procesión del Córdón y Bendición Papal.

En la capilla de las Terciarias Franciscanas, a las ocho misa de Comunión en el altar del Serafín de Asís, y por la tarde, a las cinco, ejercicio último del quinario con exposición, rosario, meditaciones, sermón por un padre de la Orden, cánticos, reserva y canto de las Llagas.

En San Agustín, a las ocho misa de Comunión en la capilla de Nuestra Señora de la Correa, y por la tarde, a las cuatro, ejercicio con sermón.

En la parroquia de San Juan del Hospital, la archicofradía de la Santísima Trinidad y Nuestra Señora del Remedio celebrará a las cuatro de la tarde su ejercicio con exposición y sermón.

En San Andrés, a las siete misa de Comunión por la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, y por la tarde el ejercicio con exposición, trisagio, sermón y reserva.

En San Martín, a las siete y media misa de Comunión con órgano y letillas y ejercicio por la archicofradía de la Oración Continua.

En la Sangre, la Archicofradía del Perpetuo Socorro celebrará ejercicio con misa de Comunión a las ocho. Por la tarde a las cuatro Hora con exposición y sermón.

En San Nicolás, a las siete y media misa de Comunión por el Apostolado de la Oración, y por la tarde a las cinco ejercicio con exposición y sermón.

En el Templo, a las ocho misa rezada con exposición y ejercicio en honor del Apóstol Santiago.

En el Salvador, la antigua Cofradía del Santísimo Cristo celebrará a las cinco de la tarde exposición, estación, trisagio, sermón y reserva.

En el Pilar, a las ocho misa de Comunión por la Hermandad y Cofradía de Jesús Nazareno.

En la iglesia de San Miguel, a las cinco y media de la tarde ejercicio quinto del novenario a San Rafael Arcángel, con exposición, Rosario, sermón por el doctor D. Luis Quixal, reserva y gozos.

En la iglesia de Santa Catalina, a las siete y media misa rezada con órgano en la capilla del Arcángel San Rafael, y por la tarde a las cinco y media ejercicio sexto del novenario con exposición, trisagio, sermón por D. Vicente R. Ruiz, meditaciones, reserva y gozos.

En San Sebastián, la Congregación de Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús, celebrará a las diez misa solemne con orquesta y sermón por el padre Ramón Mas, de la Compañía de Jesús, y por la tarde, a las cuatro, exposición, trisagio, sermón por el Dr. D. Elías Olmos, solemne reserva, admisión de nuevas socias y procesión claustral.

En la iglesia de la Sangre, la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro como aniversario de su fundación celebrará su ejercicio mensual de cuarto domingo con mayor esplendor, estrenándose unos preciosos ramos. La misa de Comunión a las ocho y la Hora a las cuatro de la tarde. Las pláticas a cargo del director espiritual D. Francisco Fontana.

Novillada económica

Mañana se celebrará en nuestra plaza de Toros una gran novillada económica, lidiándose seis hermosos novillos de El Escorial, actuando de matadores los valientes espadas Enrique Pérez Ferrando, José Puerta (Pepe Chico) y José García (Alcaláreño).

Precios: Entrada general, 70 céntimos, y medias entradas para señoras, niños y militares sin graduación, 45.

El tiempo

SERVICIO ESPECIAL METEOROLÓGICO DE LA FEDERACIÓN AGRARIA DE LEVANTE 26 de octubre de 1913.—Categoría: T. (Temperatura).—Regimen T. I.

Una intensa depresión tiene su centro al S. de Irlanda (Valencia 749,5 mm) y al parecer debe extenderse su zona de acción a los parajes atlánticos del W. y SW. de nuestra Península. La falta de telegrafías de las islas Azores y de Madeira impide saberlo con exactitud, y en su consecuencia formar juicio de la situación general y probable desenvolvimiento del tiempo. Las presiones más altas están sobre España (Madrid 766,7 mm).

Temperaturas regionales: Máxima, 25º Murcia; mínima, 0º Teruel. En Valencia, 23º y 11º.

Aviós marítimos.—Vientos del S. al SW. en el Océano. Levante en el Estrecho de Gibraltar. Vientos variables en el Mediterráneo.

Agencia Mencheta

MADRID 26, 4'30 Final de la sesión de ayer en el Congreso

Cuando se apaciguó el tumulto promovido ayer tarde en el Congreso comenzó la votación del presupuesto de Marina, y a las

tes de terminar entra en el salón el señor Nogués, y entrega al presidente de la Cámara un papel. Es una proposición incidental.

Por 226 votos de la mayoría y conservadores, contra dos, de los Sres. Pedregal y Carner, queda aprobado definitivamente el presupuesto del ministerio de Marina. Por los mismos votos apruébase también el de Gobernación.

El Sr. Pedregal apoya la proposición incidental presentada por los republicanos, girando toda su argumentación alrededor del art. 156 del reglamento, referente a la comisión de corrección de estilo.

El presidente de la Cámara sostiene que tratándose de Presupuestos nadie ha reclamado jamás que pasasen a dicha comisión antes de la aprobación definitiva. Y así, a vueltas con el mencionado artículo del reglamento, han sostenido un diálogo los señores conde de Romanones y Pedregal.

Interviene el Sr. Canalejas y alude a la tolerancia que se ha tenido con los republicanos durante la discusión de los Presupuestos, y tras algunas rectificaciones se reanuda el debate sobre el proyecto ferroviario, hablando Pablo Iglesias.

Le contesta el Sr. Canalejas y dice que el leader socialista ha declarado ya que se propone servir a la República con las fuerzas obreras, y que todos sus esfuerzos se encaminan a derribar el régimen.

«Es decir—añade con gran energía,—que se olvida de su amor al pueblo, para proponerle a su odio a la monarquía. Ya veis todos el interés que el Sr. Iglesias tiene por los proletarios.»

El Sr. Iglesias: Más que S. S. El Sr. Canalejas (con gran energía): Y estas palabras que S. S. oyó sin protestar en el mitin de anoche, ¿qué significan? (Lee las palabras que pronunció un orador en el mitin: «Cuando la Compañía Madrid-Zaragoza Alicante, que ha repartido solamente 3.000.000 de pesetas en dividendos, ofrece cinco para mejorar la situación económica de sus trabajadores, bien claro se ve que no serán realmente para comer. Quizá gran parte de ellas sirvan para pagar a cien diputados que ayudan a las empresas.») Y esto, Sr. Iglesias, ¿no es una infamia? ¿Es la ética de S. S.?

El Sr. Iglesias protesta. La mayoría replica también, y hay frecuentes interrupciones del Sr. Soriano, que no atiende al presidente de la Cámara y hace que el señor Canalejas se siente en espera de que cesen las interrupciones del exdiputado por Valencia.

El Sr. Canalejas estima que el Gobierno está en el banco azul para cumplir con sus deberes, pero no puede, en modo alguno, hallarse a merced de un diputado que se oca de interrumpir.

El Sr. Saint-Aubin dirige duros reproches al Sr. Soriano, y continúa el jefe del Gobierno dirigiendo acerbos cargos a Pablo Iglesias, por permitir que en un mitin se vieran toda clase de especies inexactas, agravando constantemente al Gobierno.

(Desde la tribuna núm. 3 un obrero lanza una voz y es detenido inmediatamente por los ujieres.)

Dedica su discurso el Sr. Canalejas a demostrar al Sr. Iglesias que con sus propagandas envenena el cerebro del obrero, excitando su imaginación; excitándole a que salte por encima de la ley y engañándole a sabiendas. (Grandes aplausos en la mayoría.)

Termina el presidente del Consejo protestando de esa conducta de D. Pablo Iglesias, y se reproducen los aplausos de la mayoría.

El Sr. Franco Rodríguez, presidente de la comisión, coatesta al Sr. Iglesias y pronuncia un discurso muy razonado y nutrido de estadísticas, encaminadas a demostrar, que a la huelga no es conveniente para los obreros, puesto que pierden cerca de la mitad de ellas y tienen un mediano éxito una tercera parte. De modo, que solamente se resuelven a favor de los trabajadores una sexta parte.

Rectifican todos los oradores y se suspende el debate, levantándose la sesión.

La odisea de Noel

Sevilla.—La indignación que han producido las conferencias que dió Noel en el Ateneo y en el Centro Republicano de la calle de O'Donnell han sido causa de un lamentable suceso.

Noel en ambas conferencias dijo que la gente de Sevilla era vaga y aminorada. No le castigaron estos ultrajes gracias a la cultura de los oyentes; pero tales afirmaciones cayeron como bombas en el ánimo y en la dignidad de los sevillanos, incluso de algunos enemigos de las corridas de toros, y se decidieron a organizar un pequeño castigo a Noel.

Ayer mañana, al salir Noel de la fonda en donde se hospedaba, calle de Tetuán, un grupo de personas conocidas que le aguardaba le devolvió los insultos que dirigió a Sevilla. Le dijeron que antes de llamar vagos a los sevillanos debió visitar los numerosos centros fabriles e industriales que en Sevilla trabajan tanto como en otras poblaciones, cuyos obreros cobran menos jornal.

Noel, viendo el pleito en malas condiciones, retrocedió hacia la fonda. Luego se repuso, y en un arranque volvió a salir a la calle.

El grupo le echó nuevamente en cara su proceder indigno, insultándole a Sevilla, en donde ha tenido hospitalidad.

Noel replicó con viveza, y entonces uno de los del grupo, que vestía levita y sombrero de copa, porque regresaba de un exterior, le contestó con acritud y le dió varios golpes. Los demás, por no ser menos, golpearon también a Noel, dándole una paliza formidable.

Noel tuvo la suerte, a pesar de los golpes, de que pasara por allí un automóvil con el médico D. Amadeo Soler, quien con el mecánico le libró de que continuaran acariaciéndole de manera tan contundente.

Como se organizan otros «festivos» de esta índole, el gobernador llamó al conferenciante antitardeísta y le aconsejó que no vaya a Triana a dar la conferencia que tiene anunciada, porque en Triana hay mal genio y marchar allí sería una provocación insultante. Por su parte, los triseranos, partidarios de Belmonte, aseguran que no le pegarán si va allí; pero le cortarán al rape las melenas, dejándole coleta.

Desde hace días los del barrio de Triana salen a la calle sin olvidar las tijeras por sí por un casual se tropiezan con Eugenio Muñoz (a) Noel.

MADRID 26, 15'15. En Palacio

Hoy han cumplimentado al Rey en Palacio los exministros Sres. Salvador, Sánchez Román y Rius Vilarino; los señores duques de Tovar y Vitoria; los Sres. Sedó, Porruando (D. Bernardo), García Bajo y el marqués de Herrera, representantes de España en Viena.

De caza

El Rey, con el infante D. Carlos y varios aristócratas, ha marchado hoy de caza al Pardo.

Término de las negociaciones

El Sr. Canalejas nos ha dicho hoy a los periodistas que le hemos visitado:

«Tengo la satisfacción de anunciarles que hemos llegado a feliz y completo acuerdo Francia y España en todas y cada una de las materias que han sido objeto de negociación respecto a Marruecos, y que ahora procede solo la revisión de los textos para dejarlos en condiciones de que puedan ser firmados en la próxima semana.

Aunque el Rey tenía ya noticia particular del término de las negociaciones, le di cuenta detallada esta mañana durante el despacho.

Ahora sólo queda el desarrollo de la acción política dentro de los términos convenidos.

Escuso decirles a ustedes la satisfacción que al Gobierno y a mí nos produce este resultado de las negociaciones, que ha sido telegrafiado a los representantes de España en el extranjero, a las autoridades militares, y a los gobernadores civiles y a las autoridades superiores de Ceuta y Melilla.»

Conferencia

A primera hora de la tarde han conferenciado los Sres. Canalejas, conde de Romanones y Navarro Reverter.

Presumese que la conferencia habrá versado sobre presupuestos.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: Pase a la escala de reserva del teniente general Sr. Castellví.

Ascendiendo en esta vacante al de división Sr. Espinosa de los Monteros. Ascendiendo a general de división al de brigada D. Enrique Crespo.

Idem a general de brigada al coronel de Artillería D. Joaquín Ramos. Disponiendo el pase a la escala de reserva del general de brigada Sr. Pérez Royo. Ascendiendo a general de brigada al coronel Sr. Villalba.

Nombrando jefe de la 10ª brigada (Pamplona) al general Sr. Salcedo. Idem subinspector de la 5ª región al general Sr. Castilla.

Idem jefe de la 1ª brigada de la 1ª división el general Sr. Moragas. Idem gobernador militar de Ceuta al general Sr. Herráiz.

Idem jefe de Estado Mayor de la sexta región (Burgos) al general Sr. Villalba. MADRID 26, 16'15.

La conjunción

Antes de comenzar la sesión del Congreso se han reunido los diputados de la conjunción republicano-socialista y han acordado hacer obstrucción a los presupuestos y a cuantos proyectos presente el Gobierno, por la actitud en que éste se ha colocado frente a las minorías republicanas y a los elementos del proletariado.

Una enmienda al proyecto ferroviario

Se ha presentado una enmienda al artículo 1.º del proyecto de ley ferroviario, que parece acepta el Gobierno.

La firman los Sres. Rivas Mateo, Moreno, Buedias, Arceche, Sagasta y Brocas. La enmienda dice: «Se establecen igualmente las condiciones a que se someterán los de cada servicio ferroviario, subordinando a éstos el estudio y distribución de los turnos y horas de trabajo y descanso, para que se guarde entre ellas la debida relación.»

Se fijarán también los salarios con arreglo a las circunstancias de lugar y tiempo.

Las Cámaras de Comercio

La comisión de las Cámaras de Comercio ha visitado al ministro de Fomento para rogarle desaparezca el impuesto del 2 por 100 que se introduce en el nuevo reglamento orgánico de dichas entidades.

Los capataces

Una comisión de capataces de minas ha rogado al Sr. Villanueva que les conceda algunas ventajas en el proyecto de código minero.

Lo que dice Alvarez

Preguntado el Sr. Alvarez (D. Melquiades) si la Conjunción había acordado la obstrucción al Gobierno, nos ha dicho que era falso.

Lo acordado es que si el Gobierno declara la licitud de la huelga, la Conjunción presentará algunas enmiendas al proyecto ferroviario para mejorarlo.

Polo y Peyrolón

Al senador Sr. Polo y Peyrolón le han visitado comisiones de señorías telegrafistas aprobadas, sin plaza, para rogarle que se amplie el número de las mismas, y otra de aspirantes del cuerpo de Telégrafos para que se consigne en presupuestos cantidad para aumentarles el sueldo.

El Sr. Polo ha ofrecido hacer todo lo posible para complacerles.

LAS CORTES

Madrid 26 Congreso Hay regular concurrencia en escafios y tribunas. En el banco azul se hallan los Sres. Canalejas y Barroso. Abre la sesión el señor conde de Romanones a las 8'15. Se da cuenta del fallecimiento del diputado D. José Lombardero. El señor conde de Romanones dedica a su memoria sentidas frases. Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara. El Sr. Forquell dirige un ruego que no se oye. La contestación del Sr. Canalejas tampoco se oye. El Sr. Iglesias (D. Emiliano) pregunta si los que están procesados por la ley de Jurisdicciones, a pesar de no ser responsables, pues los autores de los artículos eran diputados y se denegó el suplicatorio para procesarles, van a continuar presos por responsabilidad subsidiaria. El Sr. Canalejas ofrece dictar una disposición para estos casos particulares. El Sr. Giner de los Ríos dirige un ruego al Gobierno en nombre de los penados de Barcelona, y otro acerca de los ingenieros industriales por los cuales se interesa. El Sr. Barroso ofrece complacerle. El Sr. Villanueva se queja de la actitud que observa la prensa para con él. Espera con interés las deliberaciones del Congreso escolar para ver si puede compaginarse con las aspiraciones de los ingenieros industriales. Se queja de la intranigencia de éstos. Recuerda que hace diez años se reformó el cuerpo de ingenieros industriales (con general aplauso). Después se han dictado algunas disposiciones, ninguna debida a la iniciativa del actual ministro de Fomento. No cree que hayan sido mercedadas las atribuciones de los ingenieros industriales ni que haya motivo, por lo tanto, para tocar a rebato. Dice que en Consejo de ministros se trató de este asunto. El Sr. Giner de los Ríos rectifica, insistiendo en sus manifestaciones. El Sr. Benito censura que el Sr. Villanueva no crea en la justicia de las peticiones de los ingenieros industriales.

El Sr. Villanueva contesta en la misma forma que al Sr. Giner de los Ríos. El Sr. Rodés pregunta si se ha llegado a un acuerdo en el convenio franco-español, al objeto de que el asunto tome estado parlamentario.

Recuerda que el convenio de 1903 fué aprobado sin haberse votado antes la ley especial, como era debido, y pide que no se repita ahora lo de entonces.

Pregunta si se publicará primero el Libro Rojo y luego se discutirá el convenio, aunque él entiende que pudiera comenzarse por este último.

El Sr. García Prieto dice que ayer quedó definitivamente acordado el convenio franco-español, y que tan pronto como se firme será sometido a la Cámara para su aprobación.

Opina que puede discutirse antes de la publicación del Libro Rojo. El Sr. Rodés cree que estas manifestaciones del ministro de Estado deben responder al criterio del Gobierno.

Recuerda que se convino en repartir los Libros Rojos de 1903 y 1905. El ministro ofrece repartirlos.

El Sr. Barriovero pide que no se demore la presentación del proyecto de pensiones a los obreros inválidos y ancianos. Hace algunas preguntas relacionadas con los servicios de Beneficencia, tributando elogios a las estadísticas formuladas por el Sr. La Cierva.

Le contesta el Sr. Barroso. El Sr. Montes Sierra se ocupa de la Corta de Tablada, de Sevilla. Pide las facturas de las máquinas allí empleadas.

Asegura que la Corta no se ha hecho a pesar de llevarse invertidos ya más de ocho millones. El Sr. Barroso ofrece pedir datos al gobernador civil de aquella provincia.

El Sr. Villanueva ofrece traer a la Cámara el expediente, si no hay nada que se oponga a ello. Estraña que los demás diputados por Sevilla no se hayan ocupado de este asunto. Dice que el hecho de hablar únicamente sobre ello el Sr. Montes Sierra es muy significativo.

El Sr. Montes Sierra: Yo no tengo derecho a exigir a los demás compañeros que lo pidan. Vengo aquí a cumplir un deber, sin ningún género de miras políticas. Yo sé de fincas que valían 200.000 pesetas, que han sido expropiadas por un millón.

El Sr. Villanueva: Yo afirmo que no hay ningún poder que se oponga a que venga el expediente a la Cámara. El Sr. Soriano interrumpe: ¡El señor del gran poder! Continúa la sesión.

Senado

En medio de la mayor soledad en escafios y tribunas abre la sesión a las 8'45 el señor López Muñoz.

En el banco de los ministros los de Gracia y Justicia, Hacienda y Marina. Sin ruegos al preguntas se entra en el orden del día.

Se pone a discusión el proyecto concedido pensión a la viuda e hijos del señor Pi y Arnau. El Sr. Polo y Peyrolón dice que no se opondrá, pero cree que debe evitarse que se vulnere la ley de Clases pasivas con concesiones particulares.

Le contesta el Sr. Sánchez Albornoz. Intervienen otros oradores y se aprueba el dictamen. Se reune la Cámara en secciones para la aprobación de las cuentas del trimestre. Se da cuenta del resultado de las secciones. Asimismo se da cuenta del dictamen referente al presupuesto de Marina. Se levanta la sesión. MADRID 26, 18'15

Más de D. Melquiades Alvarez

Ha dicho también el Sr. Alvarez que si el Gobierno se obstina en mantener la licitud de la huelga, presentarán enmiendas hasta conseguir que no se apruebe el proyecto.

Asuntos valencianos

El Alcalde de Valencia D. Fernando Ibáñez, con el diputado Sr. Paig y Boronat, han visitado al Sr. Navarro Reverter para hablarle del traslado de la Fábrica de Tabacos. El ministro de Hacienda les ha dicho que eso era competencia de su compañero al de Gracia y Justicia.

El lunes verá al Sr. Arias de Miranda. A las 6'30 de la tarde volverán a visitar al Sr. Navarro Reverter para hablarle de otros asuntos.

Desde Barcelona

Incendio BARCELONA 26, 17'10. Un incendio ha destruido el teatro del Centro Moral Instructivo, establecido en la calle de Ros de Olans de la barriada de Gracia. Los bomberos han evitado que el fuego se propagase a un cine inmediato. No han habido desgracias.

La Asamblea escolar

En la sesión de la Asamblea escolar de esta mañana ha sido discutido el tema «Su presión de la enseñanza oficial». Los estudiantes madrileños, valencianos y zaragozanos han visitado sus respectivos centros regionales, donde han sido agasajados. Luego cumplimentaron al gobernador civil.

Los partidarios de Sal y Ortega

Tratan de organizar una activa propaganda por toda Cataluña en pró de la política de dicho diputado republicano.

Lerroux

Ha regresado a Barcelona el Sr. Lerroux. Tiene el propósito de crear un Centro Obrero Catalán Radical.

Comunicación oficial

Madrid 26, 16-19. 4 por 100 interior en mas. 84 47 4 por 100 interior. 84 47 4 por 100 interior en próximo. 84 40 Amortizable 5 por 100. 101 90 Amortizable (nuevo). 451 00 Banco de España. 94 00 Tabacaleras. 288 00 Cambio París. 6 25 Cambio Londres. 26 82 4 por 100 exterior. 91 56 Aduanas: 42 50, 14 00, 00 00, Cédulas hipotecarias. 465 25

COMPAGNIE FRANCAISE DE NAVIGATION A VAPEUR  
CIP. FABRE & COMPANIA

Para New-York directo

El 27 de octubre saldrá del puerto de Valencia el veloz vapor de 3.000 toneladas

**PANGALOS**

admitiendo carga general y fruta.

El 7 de noviembre saldrá el veloz vapor de 8.500 toneladas

**PROVINCIA**

admitiendo carga general y fruta.

Consignatarios: Sres. Camacho y Testar, calle de París y Valero, 35 (antes Paz), frente Palais Hotel.  
En el Grao informarán los Sres. Román y Miquel, Muelle, 13.

**SERVICIO SEMANAL DIRECTO**

combinado de las Compañías Real Húngara

Adria y Austro-Americana

Para **TRIESTE**

El vapor

**"ADRIA"**

cargará el 15 de noviembre, para Trieste, Fiume, Malta, Túnez, Argel, Orán, Gibraltar, Tánger, Larache, Casablanca, Mogador.

Consignatarios: Rios y Compañía, Colón, 72

**PRESTAMOS HIPOTECARIOS**

LA URBANA MUTUA, sociedad de seguros mutuos de edificios contra incendio.

Esta Cooperativa de Propietarios facilita préstamos sobre fincas que son vendidas e hipotecadas, con el objeto de proporcionar a los propietarios la facilidad de disponer del capital en sujeción a las condiciones y en el plazo y forma que más les convenga. Sobre casas en Valencia, presta hasta el 80 por ciento de su valor. Grandes facilidades para la construcción de edificios. Condiciones muy ventajosas para préstamos mayores de cinco mil duros. Se cancelan hipotecas onerosas.

Oficinas de La Urbana Mutua, calle Cocinas, núm. 3 (Junto a la calle de Caballeros), Valencia

**Entresuelo en alquiler**

En la calle de París y Valero, número 26, se alquila un magnífico entresuelo con decorado, con pasadizo de antracita, salón comedor, gabinete, despacho, cuatro cuartos de dormir, uno de ellos espejo y las consiguientes dependencias de servicio.  
Para tratar de precio y condiciones, calle de Crespine, 1, 2.º

**Socio industrial**

Para una de las más antiguas importadoras y sociedades fabriles de muebles, se necesita un socio industrial con dominio del dibujo, conocimientos para hacer presupuestos y costumbre de dirigir personal. Indiferente a la plaza a su recibir estas tres condiciones.  
Para informes dirigirse en Vitoria a D. Daniel L. de Garayo.

**Ocasión**

En posesión de un coche automóvil buena marca, cuatro cilindros, de 15 a 20 caballos. Razón: portezuela, Pas, 26, Valencia.

**CORREOS**

463 plazas de aumento. Preparación para la próxima convocatoria. También se prepara para otras carreras especiales. Baños del Almirante, 8, 2.º

**Los buenos LEGITIMOS MOTORES "OTTO"**

para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etc., son los construidos por la Antigua fábrica hija de la GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ.

**LA SOC. IT. LANGEN Y WOLF, EN MILAN**

Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo a los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.

Número de revoluciones reducido. Frecios módicos.

Economía no alcanzada por ninguna otra fábrica.

Concesionario exclusivo: RODOLFO RAU, MADRID.-Paseo de Recoletos, núm. 3

**LINEA DE PINILLOS**

**VIAJES RAPIDOS Y TELEGRAFIA SIN HILOS**

Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas cada 22 días

**PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

Salidas de Valencia

Vapor VALBANERA, el día 7 de noviembre.  
Vapor INFANTA ISABEL, el día 23 de noviembre.  
Vapor CADIZ, el día 28 de noviembre.  
Vapor BARCELONA, el día 19 de diciembre.

Admiten carga y pasajeros en las clases de lujo, 1.ª de 1.ª, 1.ª de 2.ª, 2.ª económica, 2.ª de preferencia y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas.

**SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, CON SALIDAS FIJAS LOS DIAS 6 Y 22 DE CADA MES**

Vapor CATALINA, el 7 de noviembre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo.

Vapor BALMES, el 21 de noviembre, para Puerto Rico, Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Vapor MARTIN SAENZ, el 7 de diciembre, para San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba.

Vapor PIO IX, el 21 de diciembre, para San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª para Canarias y New-Orleans, y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Calbarion, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Consignatarios en Valencia: Requena é hijos, Colón, 62. Teléfono 426

**Máquina y caldera de vapor**

Se vende una máquina de 100 caballos y dos calderas de hervidores de 125 litros cuadrados de superficie de calefacción cada una. T. de su may buen estado. Almacén de Hierro, camino del Grao.

**Atención!**

Persona activa, y con conocimientos comerciales, admitirá toda clase de asuntos y pendientes de transmisión en la República Argentina. De sus Aires, hasta el día 5 del mes entrante tiene persona que garantiza. Hora 8 a 10 y 11 de mañana y 3 a 5 tarde, Calle de Calabaza, núm. 17, 6.º

**Sastres para niños**

Se hacen trajes bien confeccionados a la última moda, a precios módicos, calle de Cerrajerías, núm. 7, tercero.

**Casa en venta**

En punto céntrico del caserío, se vende una casa rodeada de jardín, con techos muy palmes de terrazo y grandes locales para almacén ó fábrica. Masía de Calabaza, 54, bajo.

**Muebles Modernos**

para escritorio. Deseo ponerme en relación con fabricantes, mandar catálogo y condiciones ó escribir simplemente bajo H. L. 735 B. & Haaseinstein y Vogler, Barcelona.

**Se necesitan oficiales y aprendices**

para los talleres de bordados y confección de Jaso Berillo en Comandita, Lleidá Viva, 6, entresuelo, esquina del bar "El Aguilón".

**POZOS ARTESIANOS**

Se abastecen hasta 500 metros de profundidad, perforados a vapor, Malatí y Cebado Borrrell, 12, Valencia.

**Arquitectos**

Se venden ó alquilan en la calle de Cisar, próximos a la Gran-Vía. Informar, calle de las Avilanas, núm. 23.

**Colares**

Se venden ó alquilan en la calle de Cisar, próximos a la Gran-Vía. Informar, calle de las Avilanas, núm. 23.

**EXITO INDISCUTIBLE Y TOTAL**

**LAMPARA EG MAR**

**IRROMPIBLE UNICA IRROMPIBLE**

**EXIJASE ESTA MARCA EN TODAS PARTES**

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.  
A. E. G. Thomson Houston Ibérica. S. A. Valencia, Lauria, 29 y 31

**SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS**  
**CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA**

Esta Asociación de propietarios, verdadera cooperativa para el seguro tiene aseguradas **6.315** casas en esta ciudad **ABSOLUTAMENTE NADA** han pagado en **35** años sus socios ó asegurados por el seguro de tales edificios, excepción hecha de los que han ingresado después de 1876, que han satisfecho **Unicamente la cuota de entrada**  
Oficinas: en la casa de su propiedad, plaza de la Figuereta, núm. 1

**Los buenos LEGITIMOS MOTORES "OTTO"**  
para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etc., son los construidos por la Antigua fábrica hija de la GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ.  
**LA SOC. IT. LANGEN Y WOLF, EN MILAN**  
Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo a los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.  
Número de revoluciones reducido. Frecios módicos.  
Economía no alcanzada por ninguna otra fábrica.  
Concesionario exclusivo: RODOLFO RAU, MADRID.-Paseo de Recoletos, núm. 3

**LINEA DE PINILLOS**  
**VIAJES RAPIDOS Y TELEGRAFIA SIN HILOS**  
Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas cada 22 días  
**PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
Salidas de Valencia  
Vapor VALBANERA, el día 7 de noviembre.  
Vapor INFANTA ISABEL, el día 23 de noviembre.  
Vapor CADIZ, el día 28 de noviembre.  
Vapor BARCELONA, el día 19 de diciembre.  
Admiten carga y pasajeros en las clases de lujo, 1.ª de 1.ª, 1.ª de 2.ª, 2.ª económica, 2.ª de preferencia y 3.ª clase.  
A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas.  
**SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, CON SALIDAS FIJAS LOS DIAS 6 Y 22 DE CADA MES**  
Vapor CATALINA, el 7 de noviembre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo.  
Vapor BALMES, el 21 de noviembre, para Puerto Rico, Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.  
Vapor MARTIN SAENZ, el 7 de diciembre, para San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba.  
Vapor PIO IX, el 21 de diciembre, para San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Cienfuegos.  
Admiten además carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª para Canarias y New-Orleans, y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Calbarion, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.  
Consignatarios en Valencia: Requena é hijos, Colón, 62. Teléfono 426

**¿Atención!**  
Porqué no se desembara Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente que le rinde a Vd la vida insufrible?  
Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?  
Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?  
Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.  
Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 10).  
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.  
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.  
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor  
**L. RICHELET, 13, rue Cambotia, en Sedán (Francia)**  
DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 3, San Sebastián.  
VALENCIA: Sres. Hijos de Blas Sebastián, Plaza Mercado, 71, Farmacia y Droguería Doctor J. Alíño, plaza Caleres, 6, Farmacia.—D. José Conesa, Serranos, núm. 31, Droguería.—D. Juan Alcega, S. Vicente, 156, Droguería.—Sres. Hércules Hornos, Mar de, 75, Droguería.—Sres. Centat y C.º, Mercado, 73, Farmacia de Villarasa, 1, Farmacia y Droguería.—A. Gamir.

**Subasta**  
El día 15 del próximo mes de noviembre a las once, se subastará y rematará en el despacho del notario de esta ciudad, D. S. Ivador Romero Rodén, calle de Serranos, 2, entresuelo, y con la intervención del corredor D. Francisco Ocaña Ostia, que habita en la calle del Rey D. Jaime, 5, la siguiente finca:  
**En Grao**  
Un edificio compuesto de planta baja, destinada a almacén, situado en el barrio de A. Medavós, calle de San Francisco, núm. 11.  
Titulación y pliego de condiciones de manifestación en la citada notaría, y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

**Atención**  
La casa que más paga en la de Compañía venta, plaza de la Merced, núm. 10. Se compra oro, plata, perlas, alhajas, joyas, diamantes, abalorios, pañuelos de Manila y todos cuantos objetos antiguos convengan.  
Se hacen cambios y temporadas y es la casa que más paga en la Merced, 10. No equivocarse para de la Merced, 10.

**Colocaciones**  
Para un negocio de mucha importancia, se necesitan comisionistas activos y formales.  
González, Pi y Margall, 72, tercero.

**Se traspasa**  
Se ofrece ó sede un colegio todos los meses y meses silencia, en la calle de Salvador Gual, número 18, próximo al Grao, Valencia. Razón y detalles en el mismo.

**Servicio regular de vapores**

**Para Londres**  
EL STORK  
cargará el 4 de noviembre.

**Para Liverpool**  
EL EDERIAN  
cargará el 2 de noviembre.

**Para Glasgow**  
EL DEAK  
cargará el 2 de noviembre.

**Para Bristol y Cardiff**  
EL CANGARIAN  
cargará el 28 del corriente.

**Para Newcastle**  
EL GLOBE  
cargará el 2 de noviembre.

**Para Amberes**  
HENRI GRELINGA  
cargará el 2 de noviembre.

**Para Amsterdam y Rotterdam**  
EL NEPTUNO  
cargará el 2 de noviembre.

Consignatarios: Sres. Rios y Compañía, calle de Colón, núm. 72.

**Compañía de vapores Valencianos de Sevilla**  
El catalana  
saldrá de este puerto el 11 de octubre, para Barcelona, Sagunto y Valencia, admitiendo carga y pasajeros.  
El Aragón  
saldrá de este puerto el 11 de octubre, para Málaga, Onda, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros.  
Consignatarios: P. y B. Ferrer, plaza de Serranos, 1, agente, Puerto Real, Laguna, calle de Serranos, 11.

**Servicio regular de vapores N. O. de Francia por los puertos de la Nouvelle Bretagne**  
vapor de l' Ouest.  
Construido especialmente para el transporte de pasajeros.  
SAINT ANDRE  
cargará el 5 de noviembre para Nantes y otros puertos directos para París, y otros puertos importantes del Norte y Oeste de Francia.  
Consignatario: Andrés Gual, plaza de Serranos, 1, agente, Puerto Real, Laguna, calle de Serranos, 11.

**Linea de vapores Ibarra y Compañía**  
Comandante de Sevilla  
SERVICIO RAPIDO  
Cabo Blanco  
saldrá de este puerto el 11 de octubre, para Málaga, Onda, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros.  
Consignatarios: P. y B. Ferrer, plaza de Serranos, 1, agente, Puerto Real, Laguna, calle de Serranos, 11.

**Compañía Sevillana**  
Incorpora  
Torre del Oro  
saldrá el 25 del corriente para Algeciras, Cádiz, Málaga, Huelva, Almería, Murcia, Alicante, Castellón de la Plana, Tarragona, Barcelona, Sagunto y Valencia, admitiendo carga y pasajeros.  
Consignatario: Vique de Marañón, calle Colón, 12, 5.º.  
En el Grao, núm. 1, y en la Alameda, núm. 10.